. PCOP 387/2022 (XII)





A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA PARA CONTESTACIÓN ORAL ante el PLENO:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reorientar el Servicio Madrileño de Salud y responder adecuadamente a las demandas de las personas que envejecen con múltiples y complejas necesidades de cuidados sanitarios de larga duración?

Madrid, 20 de enero de 2022

No Bō

EL PORTAVOZ

Fdo: Juan Lobato Gandarias

LA DIPUTADA

(Fdo): Matilde Isabel Díaz Ojeda